

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
C/ Edison nº4
28006 MADRID

Ref: Comunicación de Hecho Relevante. BREIXO INVERSIONES IICIICIL, S.A. (Registro nº 1)

Madrid, 04 de febrero de 2022

Muy Señores nuestros:

Por medio de la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1 a) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante, relativo a la Sociedad de referencia:

El Consejo de Administración de la sociedad de referencia en su reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2021 ha propuesto a la Junta General de accionistas que adopte los acuerdos legales oportunos en orden a su transformación en una **Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL)**, causando baja en el registro administrativo de CNMV como Institución de Inversión Colectiva.

Adicionalmente, considerando que no va a cumplir con los requisitos previstos en la nueva redacción del Artículo 29 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el tipo impositivo aplicable a partir del 1 de enero de 2022 será el tipo general del Impuesto sobre Sociedades.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

JPMorgan Gestión, S.G.I.I.C., S.A.